



## Comunicado. Actualización restricciones uso del agua.

20 de noviembre de 2023

Estimado colegiado/a,

Tras la publicación de los últimos bandos con restricciones de agua, a continuación pueden consultar las distintas restricciones que afectan a municipios de la Costa del Sol occidental y Málaga capital como consecuencia de la situación de **"escasez grave y excepcional sequía"**

Málaga capital: [Consultar bando municipal aquí](#). (El concepto "llenado de piscinas", incluye también el rellenado de las mismas).

Estepona: [Consultar bando municipal aquí](#). (nuevo)

Benahavis: [Descargar bando municipal aquí](#). (nuevo)

Marbella: [Descargar bando municipal aquí](#).

Mijas: [Descargar bando municipal aquí](#).

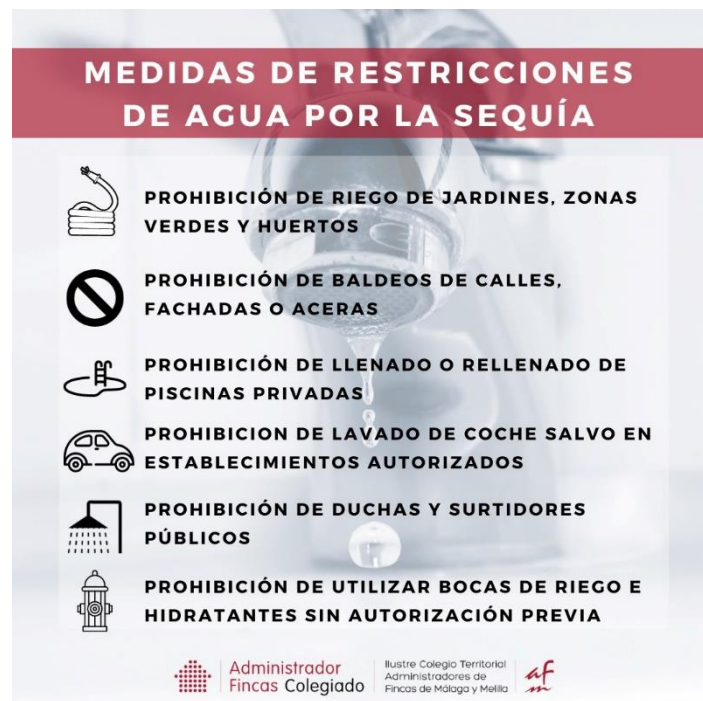
Casares: [Descargar bando municipal aquí](#)

Torremolinos: [Descargar infografía aquí](#).

Benalmádena: [Descargar bando municipal aquí](#).

Fuengiola: [Descargar bando municipal aquí](#).

Manilva: [Descargar bando municipal aquí](#).



Un cordial saludo.

Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla



Administrador  
Fincas Colegiado

Ilustre Colegio Territorial  
Administradores de  
Fincas de Málaga y Melilla



Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA no es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, 679/2106/UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le comunicamos que ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros que usted nos facilitó en su día.

Los derechos que se le confieren en virtud de la anterior normativa es: rectificar, acceder, suprimir sus datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, pudiendo ejercerlos a través del email: [dpo@cafmalaga.com](mailto:dpo@cafmalaga.com)

[Darse de baja](#)

Compositor Lehmborg Ruiz, 10 - 1º 3 - Edificio Galaxia  
29007 - Málaga  
Tfno. 952302221 - Fax. 952303658

---